



## Mejora del espacio público y reducción del miedo al delito desde una perspectiva de género. El caso de la «Colmena Miramar» en Zapopan, Jalisco

ÁUREA ESTHER GRIJALVA ETERNOD  
ANDRÉS JERSON MILLÁN LÓPEZ

UNIV. DE GUADALAJARA, MÉXICO

**Title:** “Improvement of public space and reduction of fear of crime from a gender perspective. The case of the «Colmena Miramar» in Zapopan, Jalisco”

**Abstract:** This paper discusses some results of the evaluation of the “Colmenas” Community Centers Program of the Government of Zapopan, which aimed to provide public space to marginalized communities in the municipality. Although the objective of these centers was to increase the cohesion of the communities, the design of the property followed the principles of Crime Prevention Through Environmental Design. Therefore, this work has analyzed the observed effects of these centers on indicators of fear of crime. The results show that the main beneficiaries of interventions that generate quality public spaces are women and that this is possibly one of the most promising avenues when it comes to designing strategies for the social prevention of violence.

**Key words:** CPTED, public space, fear of crime, gender.

**Resumen:** En el presente trabajo se discuten algunos resultados de la evaluación del Programa de Centros Comunitarios “Colmenas” del Gobierno de Zapopan que tenía como fin dotar de espacio público a comunidades marginadas del municipio. Si bien el objetivo de estos centros era aumentar la cohesión de las comunidades, el diseño del inmueble siguió los principios de prevención del delito y la violencia basados en el diseño urbano. Por lo anterior, en este trabajo se han analizado los efectos observados de estos centros en indicadores de miedo al delito. Los resultados muestran que las principales beneficiadas de intervenciones en las que se generan espacios públicos de calidad son las mujeres y que posiblemente esta sea una de las vías más prometedoras cuando se trata de diseñar estrategias de prevención social de la violencia.

**Palabras clave:** CPTED, espacio público, miedo al delito, género.

**Recepción del original:** 14 de mayo 2020

**Fecha de aceptación:** 17 de agosto 2020

**Cómo citar este artículo:** GRIJALVA ETERNOD, Áurea Esther; MILLÁN LÓPEZ, Andrés Jerson, “Mejora del espacio público y reducción del miedo al delito desde una perspectiva de género. El caso de la «Colmena Miramar» en Zapopan, Jalisco”, en *Boletín Criminológico*, artículo 7/2020 (nº 195).

**Contacto con los autores:** aurea.grijalva@academicos.udg.mx

### Sobre los autores:

**Áurea Esther Grijalva Eternod:** Profesora-Investigadora de la Universidad de Guadalajara, adscrita a la División de Estudios Jurídicos y Coordinadora de la Licenciatura en Criminología en la misma institución. Doctora en Criminología por la Universidad de Castilla La Mancha. Especialista en Derecho Penal por la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Sus líneas de investigación principales son: determinantes de la criminalidad, delincuencia juvenil, miedo al delito y confianza en instituciones.

**Andrés Jerson Millán López:** Profesor adscrito al Departamento de Métodos Cuantitativos del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Doctorando en Estudios Económicos y Responsable de la Unidad de Servicios de Asesoría y Análisis de Datos en la Coordinación de Posgrados en la misma institución. Su línea de investigación se centra en la generación de geoindicadores a través de imágenes satelitales para la instrumentación de variables económicas, ambientales, políticas y sociales.

---

**Sumario: 1. Introducción. 2. Espacio público, calidad de vida y disminución del miedo al delito. 3. Miedo al delito y género. 4. Implementación de la Colmena Miramar. 5. Metodología. 6. Resultados. 7. Discusión y conclusiones. 8. Referencias**

---

## 1. Introducción

La iniciativa de creación de los centros comunitarios en Zapopan, Jalisco, denominados “Colmenas” derivó de manera directa de la firma de un convenio de colaboración entre el Gobierno de Zapopan y la Agencia de Naciones Unidas para los Asentamientos Urbanos (ONU-Hábitat) en el año 2013. En este convenio se acordaba elaborar el Índice de Prosperidad Urbana en Zapopan con el fin de, por un lado, construir una herramienta que ayudara a hacer más eficientes los recursos gubernamentales, y por el otro lado, identificar las zonas prioritarias de intervención para impulsar la prosperidad de las personas que viven en el municipio.

Con este objetivo se implementó la Estrategia Territorial Zapopan 2030 (ETZ2030) en la que se establecieron los sectores prioritarios y las áreas de oportunidad principales. De entre ellos se estableció que, particularmente en este municipio, la equidad sería el punto de partida para dirigirse hacia la prosperidad<sup>1</sup> y que, entre otras cosas<sup>2</sup>, era conveniente dotar a la ciudadanía de espacios públicos que permitieran la convergencia sociocultural, principalmente en aquellos polígonos que habían sido identificados como de alta marginación y, en consecuencia, prioritarios para la intervención.

Así, el Gobierno de Zapopan en el año 2016 creó una dirección específica para atender esta necesidad, la Dirección de la Autoridad del Espacio Público, dependiente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad cuyos integrantes, haciendo uso de sus atribuciones y facultades, crearon el proyecto de la Red de Centros de Inclusión y Emprendimiento (Colmenas) en tres lugares estratégicos de intervención propuestos en la ETZ2030: La Colmena Villas de Guadalupe ubicada en el polígono

---

1. De acuerdo con el coeficiente de Gini calculado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el año 2010 Zapopan se ubicaba en el lugar 233 a nivel nacional y 5 a nivel estatal.

2. Entre las principales estrategias establecidas en la ETZ2030 para impulsar la equidad se encuentran: concebir un discurso público de prosperidad compartida para el municipio, generar políticas integrales con una perspectiva multidimensional y de largo plazo, el desarrollo de capacidades para el trabajo, la inserción económica de las comunidades, el impulso a mujeres y poblaciones vulnerables, la conectividad a centralidades urbanas, generar espacios de convergencia sociocultural y la gestión integrada de agua y suelo.

Las Mesas; la Colmena San Juan de Ocotán ubicada en el polígono Arco Primavera; y, la Colmena Miramar ubicada en el polígono Santa Ana Tepetitlán-El Colli.

Cabe mencionar que la Colmena Miramar es la que lleva en funcionamiento más tiempo, desde octubre de 2017, por lo que es precisamente en ella en la que se ha centrado el presente trabajo. Particularmente, en su implementación se observó que el tema de la inseguridad ciudadana era un aspecto crucial que obstaculizaba el éxito de la estrategia, por lo que su diseño siguió los principios de diseño urbano para la prevención del delito (CPTED, por sus siglas en inglés) que, como se explicará más adelante, pretenden contribuir tanto en la disminución de la incidencia delictiva, como en la reducción del miedo al delito que tiene la población.

Derivado de lo anterior, el objetivo del presente trabajo es proporcionar evidencia de los efectos que la implementación de la Colmena Miramar ha tenido en la población aledaña a este centro comunitario (usuarios y no usuarios), desde una perspectiva de género. La razón de ello obedece a que, por un lado, la mayoría de las personas que hacen uso de la Colmena, son mujeres; pero, sobre todo, al hecho de que la literatura es abundante en considerar al género como uno de los mayores correlatos del miedo al delito. Las mujeres son las que sienten más miedo al delito o, al menos, a eso apunta la mayoría de evidencia generada hasta el momento en el mundo.

La intención, además de proporcionar información útil para los tomadores de decisiones y realizar una evaluación de la intervención realizada por el Gobierno de Zapopan, es esclarecer y profundizar sobre la relación del miedo al delito con el género en la sociedad mexicana en la que no ha sido suficientemente explorada y la evidencia es escasa.

## **2. Espacio público, calidad de vida y disminución del miedo al delito**

La existencia de espacios públicos es un requisito indispensable para lograr una vida próspera y equitativa en una comunidad. No es casualidad que la generación y mantenimiento del espacio público se ha convertido en la actualidad en un tema prioritario en la agenda de los urbanistas en el mundo.

En efecto, la existencia y mejora del espacio público se ha relacionado con el impulso de la actividad económica, el incremento de la salud en las personas, la mejora de la calidad de vida y el miedo ambiente, e incluso, se ha vinculado con el fortalecimiento de los vínculos sociales a través de la reconstrucción del tejido social, la tolerancia y el sentido de comunidad (Cattell, et al. 2008; Fonseca 2014); y además, es muy posible que estos efectos sean más notorios en países en desarrollo y en los grupos sociales más desfavorecidos social y económicamente (Nasution y Zahrah 2014).

Una de las vías por las que el espacio público puede mejorar la calidad de vida es a través de la mejora de la seguridad ciudadana, puesto que, como ya se mencionó se fomenta la interacción social y las relaciones comunitarias. Sin embargo, el espacio público por sí mismo puede resultar contraproducente para la seguridad de las personas ya que puede ser precisamente uno de los principales objetos de miedo, particularmente para las mujeres (Tandogan e Ilhan 2016). E incluso puede favorecer el comportamiento criminal debido al abandono de los espacios públicos (Piscitelli y Perrella 2017) y la ocupación de los espacios públicos por grupos delincuentes (Winton 2005) o el tipo de uso que se da al espacio, su accesibilidad y diseño (Sadeek, et al. 2019).

En este sentido, una forma de evitar la tergiversación de los espacios públicos es la implementación de las estrategias CPTED en su diseño y mantenimiento, las cuales cuentan con una robusta y abundante evidencia de que no solo ayudan a reducir la oportunidad delictiva a través de la disuasión (Hedayati, et al. 2016; Peeters y Beken 2017; Casteel y Peek-Asa 2000), sino también influyen en la disminución del miedo al delito y la cohesión social (De Biasi 2017; Sakip et al. 2012; Abdullah, et al. 2013).

Más que una teoría, CPTED es un conjunto de herramientas propuestas desde la visión criminológica para la prevención del delito particularmente urbano. Al igual que las teorías criminológicas neoclásicas, este enfoque asume que la reducción de las oportunidades y el aumento de los riesgos para las personas que se encuentran motivadas para realizar una conducta criminal, pueden reducir la incidencia de la criminalidad; pero también puede encuadrarse en perspectivas más estructurales en las que se considera que las propias características del entorno y de la comunidad son factores que promueven o inhiben la criminalidad.

Los antecedentes más remotos del enfoque CPTED pueden encontrarse en el trabajo de Newman (1973) sobre el espacio defendible, quien consideraba que la existencia de espacios y zonas públicas se relaciona directamente con la sensación de pertenencia de los miembros de la comunidad, y que, cuando estas áreas son poco utilizadas o no son mantenidas adecuadamente, las mismas favorecen el anonimato y destruyen la pertenencia a la comunidad. Para este autor, el espacio defendible puede favorecer el hecho de que los habitantes se conviertan en agentes clave de su propia seguridad; en consecuencia, bajo esta perspectiva, este aspecto adquiere especial relevancia en aquellos contextos en los que la confianza de los ciudadanos en las instituciones encargadas de la seguridad es baja.

Otro de los antecedentes directos de este enfoque es la famosa Teoría de las Ventanas Rotas de Wilson y Kelling (1982) que sugieren que el deterioro de un espacio manda una señal de ausencia de control a los miembros de una comunidad, lo cual promueve conductas antisociales más graves; con lo cual, es necesario intervenir no solo para combatir conductas criminales graves, sino también es importante controlar las transgresiones al orden social menores, para evitar su agravamiento.

Finalmente, el enfoque CPTED se enmarca en la denominada Criminología Ambiental que se encuentra constituida por un cuerpo de teorías que analizan al espacio como un elemento en el que convergen una persona motivada para delinquir, una víctima potencial y la presencia o ausencia de un vigilante con capacidades para inhibir la conducta criminal. Bajo este mismo paradigma se encuentran también la teoría de la oportunidad, la teoría de las actividades rutinarias, la teoría de la elección racional y la prevención situacional del delito (Wortley y Mazerolle 2008).

Los principios CPTED pueden dividirse cronológicamente en dos grandes bloques: los de primera generación y los de segunda generación (Atlas 2008; Cozens y Love 2015):

- a) Principios CPTED de primera generación: En esta etapa inicial el enfoque es en la modificación física del espacio y pueden distinguirse seis estrategias clave: fortalecimiento del territorio, vigilancia natural, imagen y mantenimiento, control de los accesos, apoyo a actividades legítimas y el fortalecimiento de la seguridad de las víctimas potenciales.

b) Principios CPTED de segunda generación: Dado que las estrategias CPTED iniciales se encontraban enfocadas exclusivamente al diseño urbano, en la segunda generación se incorporan explícitamente a la metodología CPTED cinco conceptos clave, partiendo de la idea de que la mera modificación del espacio es insuficiente para lograr cambios permanentes: cohesión social, conectividad comunitaria, cultura comunitaria, capacidad de establecer límites e inclusión y participación comunitaria.

### 3. Miedo al delito y género

La dimensión subjetiva de la inseguridad ciudadana, también conocida como miedo al delito, es una de las variables que genera mayores perjuicios para una comunidad. Cuando la gente se siente insegura y vive con miedo, también manifiesta menos confianza interpersonal y en las instituciones (Singer et al. 2018), se disminuye la reciprocidad entre las personas (Piscitelli y Perrella 2017) y la gente utiliza menos el espacio público (Foster et al. 2014; Tandogan e Ilhan 2016), entre muchas otras cosas.

De entre todas las variables que se han intentado analizar en conjunto con el miedo al delito en la literatura científica, la variable con mayor consistencia que se ha vinculado con este fenómeno es el género. En general, la evidencia muestra que son las mujeres quienes sienten más miedo al delito, a pesar de tener menos probabilidad de ser víctimas y ello se ha denominado en la literatura como uno de los casos de la paradoja del miedo al delito-victimización.

Los intentos de explicación sobre este hecho estilizado han sido múltiples. Así se ha señalado que en esta paradoja puede influir la forma en que se mide el miedo al delito (Callanan y Teasdale 2009), el tipo de delito (Fox, et al. 2009; Özascilar 2013), la socialización de la mujer (Rader y Haynes 2011) y los significados atribuidos al entorno (Franklin y Franklin 2009; Snedker 2012). Pero, además, se sabe que las estrategias para combatir el miedo al delito afectan de manera distinta a hombres y mujeres (Yavuz y Welch 2010), lo cual es justamente lo que se pretende analizar en el presente trabajo, descifrar las vías por las que el espacio público puede influir en el miedo al delito, teniendo en cuenta las diferencias que existen entre hombres y mujeres de acuerdo a la literatura.

Cabe mencionar que en la Colmena Miramar la mayoría de usuarias son mujeres. Si bien la intención es explorar los efectos de esta intervención gubernamental en el miedo al delito de usuarios y no usuarios, es en la población femenina en la que se podrán explorar de manera más profunda las diferencias que existen entre usuarias directas y no usuarias de este centro comunitario.

#### 4. Implementación de la Colmena Miramar

El diagnóstico contenido en la ETZ2030, que sirvió como base para identificar las áreas prioritarias de intervención, se basó fundamentalmente en las opiniones emitidas por los propios ciudadanos en talleres de socialización, sistematizadas en redes sociourbanas elaboradas por un grupo de expertos. En el caso del polígono Santa Ana Tepetitlán-El Colli, en el que se ubica la Colmena Miramar, los problemas más relevantes que se identificaron fueron (en orden de mayor a menor importancia): la violencia y las adicciones asociadas a las pandillas, la ocupación irregular del territorio, la falta de espacios de encuentro para generar comunidad, la falta de conectividad y la falta de servicios de atención social.

En concreto, en relación con el tema del espacio, en la ETZ2030 se describe cómo esta carencia ha dificultado la generación de comunidad y, por ende, la capacidad de los ciudadanos para resolver problemas comunes. Además, la sociedad no se ha apropiado efectivamente de estos pocos espacios públicos, ya que los mismos se encuentran descuidados y no son ocupados o preservados por los propios habitantes.

Por otro lado, es pertinente señalar que, derivado del propio diagnóstico de la ETZ2030, pero también del acercamiento de los diseñadores e implementadores de la Colmena Miramar con la población, se reveló constantemente el tema de la inseguridad ciudadana como uno de los obstáculos principales para su adecuado funcionamiento. El equipo de la Autoridad del Espacio Público recibió constantes reclamos y preocupaciones de los miembros de la comunidad sobre el tema de su seguridad y la afectación que ello supone para la calidad de vida de los miembros de la comunidad, especialmente para las mujeres. E incluso, a través de algunos talleres, se tuvo conocimiento sobre las dificultades que las personas tienen para trasladarse y participar en las actividades ofrecidas en la Colmena.



Por ello, desde una perspectiva de teoría de cambio en la que se plantea que en el diseño de un programa o intervención es necesario considerar no solo los fines últimos, en este caso la equidad, sino también realizar esfuerzos para lograr identificar aquellas condiciones *sine qua non* que deben establecerse para poder incidir en los efectos deseados en última instancia. Así, en este caso particular, se vio la necesidad de trabajar en la mejora de la seguridad de los habitantes, con el fin de establecer una base que permitiera generar el impacto esperado en el tema de equidad, que es el objetivo directo de la Colmena. En este sentido, en el diseño del edificio y de todas las áreas circundantes, se adoptaron los principios CPTED con el fin de generar un impacto positivo en la población en el tema de seguridad.

Es importante señalar también que, si bien la intención con la Colmena era incidir de manera directa en los usuarios de esta, también se esperaba generar efectos positivos de manera indirecta en la calidad de vida de los habitantes de las colonias aledañas a la misma, aun cuando no fueran usuarios directos de la misma. La construcción de la Colmena implicó la construcción de un pase seguro en un espacio que tradicionalmente estaba no solo abandonado, sino que había sido utilizado recurrentemente para la comisión de delitos y otras conductas antisociales. En este sentido, al existir un espacio público diseñado con principios CPTED en el que se dificultan las oportunidades de comisión de delitos, es muy posible que los beneficios se extiendan a las colonias aledañas, pues se genera la sensación de que en esas comunidades existe una apropiación del espacio y de que existirán consecuencias si se quebrantan las normas de convivencia social.

## 5. Metodología

Como ya se señaló con anterioridad, algunos meses después de la puesta en funcionamiento de la Colmena Miramar, se realizó una evaluación externa de los efectos en la población. En el presente trabajo nos centramos en el análisis de los efectos en el miedo al delito, desde una perspectiva de género, es decir, profundizando en las diferencias entre hombres y mujeres.

Uno de los instrumentos empleados para evaluar estos efectos fue la aplicación de una encuesta en la que se medían principalmente: confianza interpersonal, eficacia colectiva, identidad social, ausencia de miedo al delito y confianza en la policía.



En primer lugar, dada la imposibilidad de realizar un estudio pre-post, se aplicó una encuesta tanto a la población aledaña a la Colmena (usuarios y no usuarios), con el fin de conocer si existían diferencias entre estos dos grupos. En segundo lugar, dado que, como ya se decía, se esperaban efectos en la población aledaña incluso no siendo usuaria, se buscó un polígono con características similares desde el punto de vista social y económico, para poder realizar una comparación. Así, el instrumento también se aplicó en la población que reside en el polígono de San Juan Ocotán.

La muestra se calculó utilizando la población del marco muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 ( $N_i$ ). En ambos casos, el procedimiento utilizado fue el de un muestreo aleatorio estratificado y el cálculo se realizó con un nivel de precisión de .05 y un nivel de confianza del 90 por ciento, de acuerdo con la fórmula

$$n = \frac{\sum_{i=1}^l N_i P_i (1 - P_i)}{NE + \frac{1}{N} \sum_{i=1}^l N_i P_i (1 - P_i)}$$

$$n_i = n(w_i)$$

En la tabla 1 se puede ver la forma en que finalmente se distribuyó la muestra en las tres poblaciones mencionadas.

Tabla 1. Población y tamaño de muestras

Población objetivo	$N_i$	$n_i$	$n_i$ Mujeres	$n_i$ Hombres
Colmena Miramar (población abierta)	57759	271	141	130
Colmena San Juan Ocotán (población abierta)	12272	266	137	129
Usuarios Colmena Miramar	895	260*		

\*En este caso la muestra utilizada fue de conveniencia

Asimismo, para evaluar los efectos de la Colmena Miramar en población aledaña a la misma, la muestra en este caso (271), se estratificó en dos ocasiones, una por área de influencia teniendo en cuenta tres distancias (500 m, 1000 m y 1500 m) (ver tabla 2) y otra dividiendo por cuadrantes cada una de las muestras obtenidas en cada distancia considerada (ver tabla 2).

Tabla 2. Muestras divididas por cuadrantes (Colmena Miramar)

Área de influencia	ni	ni mujeres	ni hombres
A 500 metros A	13	7	6
A 500 metros B	13	7	6
A 500 metros C	14	7	7
A 500 metros D	13	7	6
A 1000 metros A	29	15	14
A 1000 metros B	31	16	15
A 1000 metros C	32	17	15
A 1000 metros D	31	16	15
A 1500 metros A	22	12	10
A 1500 metros B	24	12	12
A 1500 metros C	25	13	12
A 1500 metros D	24	12	12

La aplicación del instrumento se realizó mediante el procedimiento cara a cara por parte del equipo de la Autoridad del Espacio Público. El mismo fue administrado en el periodo de junio a septiembre de 2018. La participación de los encuestados fue siempre de manera voluntaria y el tiempo promedio empleado para su contestación fue de 20 minutos. Durante todo el procedimiento de aplicación del instrumento y de análisis de los resultados se garantizó el anonimato de las personas y la confidencialidad de la información.

En el caso de la variable de ausencia de miedo al delito, la misma fue medida con 11 ítems (ver tabla 3), que de acuerdo con el análisis factorial se agrupaban en dos dimensiones que fueron denominadas: percepción de seguridad y evaluación cognitiva. La primera de ellas se relaciona con un miedo más abstracto y ontológico, mientras que la segunda tiene que ver con la evaluación del riesgo de victimización. La validez de constructo y la fiabilidad quedaron acreditadas como se muestra en la tabla 4.

Los ítems se invirtieron cuando fue necesario (R), con el fin de que toda la escala estuviera en el mismo sentido, en este caso, que indicara ausencia de miedo al delito. De igual forma, las opciones de respuesta en todos los casos fueron 5, en donde 1 significaba muy en desacuerdo y 5 muy de acuerdo.

Tabla 3. Ítems empleados para medir el miedo al delito

Dimensión	Pregunta
Percepción de seguridad	45. Me siento seguro en mi colonia
	46. Me siento seguro en los espacios públicos de mi colonia
	47. Me siento seguro en el transporte público cuando estoy en mi colonia
	48. Me siento seguro caminando por la noche en mi colonia
	54. Es seguro para las mujeres caminar por las calles de la colonia
	55. En mi colonia los niños pueden ir solos a la tienda
Evaluación cognitiva	51. He dejado de realizar actividades por miedo a ser víctima de un delito en mi colonia (R)
	52. He tomado medidas de protección o seguridad por miedo a ser víctima de un delito en mi colonia (R)
	49. Creo que es probable que pueda ser víctima de un delito en mi colonia (R)
	50. Me preocupo frecuentemente por ser víctima de un delito en mi colonia (R)
	53. En mi colonia los vecinos sienten miedo de ser víctimas de un delito (R)

Tabla 4. Análisis factorial del constructo ausencia de miedo al delito

Constructo	Dimensiones	Ítems*	VE final
Ausencia de miedo al delito	Percepción de seguridad	45, 46, 47, 48, 54, 55	58.13
	Evaluación cognitiva	51, 52, 49, 50, 53	59.15

\* El orden en el que se encuentran los ítems va de mayor a menor de acuerdo con su contribución en la medición de la variable considerada.

Además de lo anterior, se midieron las otras variables que se mencionaban en apartados anteriores, de forma bidimensional en todos los casos: confianza interpersonal (reconocimiento y respaldo), eficacia colectiva (informal y formal), identidad social (en relación con la colonia y en relación con las personas), confianza en la policía (percepción de eficiencia y legitimidad).

Finalmente, únicamente a los usuarios de la Colmena Miramar, se aplicaron una serie de preguntas relacionadas directamente con los principios CPTED con el fin de conocer la forma en que los usuarios apreciaban estas estrategias.

## 6. Resultados

En primer lugar, se realizó un análisis para ver si existían diferencias entre hombres y mujeres en las escalas medidas. Como puede apreciarse en la tabla 5, salvo en la eficacia colectiva informal y en la identidad social relacionada con las personas, se

observan diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en todas las demás variables.

Llama la atención que, en todos los casos, los hombres son los que obtienen la mayor puntuación, es decir, son los que mejor valoran todos los aspectos medidos. En el caso de la ausencia de miedo al delito, obtuvieron una puntuación más alta en ambas dimensiones, es decir, reportan menos miedo al delito que las mujeres.

Tabla 5. Diferencias entre hombres y mujeres en las variables analizadas

Variable	Dimensión	Media	DT	Sig.
Confianza interpersonal	Respaldo	m-2.30	1.135	.067
		h-2.45	1.130	
	Reconocimiento	m-3.49	1.112	.006
		h-3.70	1.078	
Eficacia colectiva	Informal	m-2.89	1.227	.124
		h-3.03	1.211	
	Formal	m-2.02	1.239	.004
		h-2.28	1.365	
Identidad social	Colonia	m-3.33	1.211	.000
		h-3.66	1.153	
	Personas	m-2.74	1.247	.134
		h-2.88	1.284	
Ausencia de miedo al delito	Percepción de seguridad	m-2.78	1.299	.000
		h-3.25	1.289	
	Evaluación cognitiva	m-2.82	1.334	.010
		h-3.06	1.313	
Confianza en la policía	Legitimidad	m-1.95	1.110	.040
		h-2.12	1.288	
	Percepción de eficiencia	m-1.82	1.099	.012
		h-2.03	1.246	

En segundo lugar, se analizó si existía diferencia entre los tres grupos establecidos (usuarios de la Colmena, población abierta de la Colmena Miramar y población abierta de San Juan Ocotán), separando la muestra en hombres y mujeres. Como puede apreciarse, sí se toma como umbral de significancia un valor  $\leq 0.10$ , en ambos casos hay siete variables en las que los grupos medidos tuvieron diferencias estadísticamente significativas; sin embargo, las variables son distintas.

Tabla 6. Análisis de varianza en los constructos (mujeres y hombres)

Variable	Dimensión	Mujeres		Hombres	
		F	Sig.	F	Sig.
Ausencia de miedo al delito	Percepción de seguridad	19.050	.000	15.528	.000
	Evaluación cognitiva	9.079	.000	3.378	.035
Confianza interpersonal	Respaldo	2.681	.070	1.438	.239
	Reconocimiento	2.719	.067	7.152	.001
Eficacia colectiva	Informal	6.756	.001	5.233	.006
	Formal	.895	.409	4.735	.009
Identidad social	Colonia	15.503	.000	12.055	.000
	Personas	2.899	.056	1.877	.155
Confianza en la policía	Legitimidad	.277	.758	2.443	.088
	Percepción de eficiencia	.930	.395	4.288	.014

En las tablas 7 y 8 se aprecian los valores medios de las variables en las que los resultados mostraron diferencias significativas en mujeres y hombres. Al comparar, en primer lugar, las diferencias entre la población de Ocotán y la población de Miramar se observa que, en general, en San Juan de Ocotán todas las variables medidas fueron mejor evaluadas por la población, lo que posiblemente indica que las relaciones sociales se encuentran menos deterioradas en este polígono a pesar de contar con condiciones sociales y económicas similares. De hecho, al ser un polígono en el que existen mayores tradiciones y una mayor proporción de población indígena, es posible que sean estas cuestiones las que han logrado mantener la cohesión social más alta.

Específicamente en las mujeres, se observaron mayores valores en las mujeres de Miramar únicamente en las dos dimensiones de la confianza interpersonal. En cambio, en los hombres, si bien se apreció la misma situación, las diferencias en el sentido esperado únicamente se observaron en una de las dimensiones de la confianza interpersonal, el sentirse respaldado. Todo ello sugiere que estas sean posiblemente las vías por las que la Colmena Miramar está influyendo en la población aledaña.

Por otro lado, en relación con las diferencias entre usuarios y no usuarios, en el caso de las mujeres, las diferencias en el sentido esperado se observaron en dos variables, la identidad social relacionada con las personas y la ausencia de miedo al delito en la evaluación cognitiva. Por su parte, en los hombres, los resultados esperados se

observaron en la eficacia colectiva formal y, de igual manera, en la ausencia de miedo al delito en la evaluación cognitiva.

Estos resultados son alentadores en relación con el miedo al delito, pues sugieren que la utilización de un espacio público con características CPTED puede incidir en la disminución del miedo al delito en la evaluación cognitiva, la cual en este estudio se relaciona con la estimación del riesgo de victimización y las respuestas conductuales. Es decir, los usuarios de la Colmena Miramar sienten menos probabilidad de ser víctimas de un delito y tienen menos actitudes de protección ante esa posibilidad, que los no usuarios de la Colmena que viven en las zonas aledañas a la misma. Este resultado es igual para hombres y para mujeres.

Por otro lado, los efectos esperados en otras variables fueron muy distintos. En las mujeres usuarias se observa una mayor identidad social relacionada con las personas, y en los hombres una mayor eficacia colectiva formal, en comparación con los no usuarios. Si bien en ambos casos los resultados tienen que ver con las relaciones sociales, en el caso de las mujeres el efecto es horizontal pues tiene que ver con las relaciones interpersonales; mientras que en los hombres el efecto es más bien vertical ya que esa dimensión tiene que ver con organizarse y acudir a las autoridades para resolver los problemas comunes.

Tabla 7. Valores medios de las variables analizadas (mujeres)

	Confianza interpersonal		Eficacia colectiva	Identidad social		Ausencia de miedo al delito	
	Respaldo	Reconocimiento	Informal	Colonia	Personas	Percepción de seguridad	Evaluación cognitiva
Ocotán	2.20	3.51	3.16	3.74	2.69	3.33	3.14
Miramar	2.48	3.63	2.93	3.37	2.59	2.59	2.48
Usuarios	2.23	3.35	2.66	3.00	2.91	2.51	2.85

Tabla 8. Valores medios de las variables analizadas (hombres)

	Confianza interpersonal	Eficacia colectiva		Identidad social	Ausencia de miedo al delito		Confianza en la policía	
	Respaldo	Informal	Formal	Colonia	Percepción de seguridad	Evaluación cognitiva	Legitimidad	Percepción de eficiencia
Ocotán	2.43	3.26	2.57	4.04	3.72	3.29	2.30	2.22
Miramar	2.56	2.97	2.09	3.46	3.01	2.89	2.06	2.02
Usuarios	2.28	2.70	2.15	3.37	2.85	2.97	1.90	1.69

Por otro lado, se analizó si existía algún efecto en función de la distancia entre la residencia de los encuestados y la Colmena, y si las distancias afectaban de la misma forma en hombres y en mujeres.

En la tabla 9 puede observarse que, en el caso de las mujeres, hubo diferencias estadísticamente significativas en las dos variables de eficacia colectiva y en una de las dimensiones de la confianza interpersonal, el reconocimiento. Por el contrario, en los hombres únicamente se observaron diferencias estadísticamente significativas en la evaluación cognitiva.

Tabla 9. Análisis de varianza en los constructos (diferencias por distancia)

Variable	Dimensión	Mujeres		Hombres	
		F	Sig.	F	Sig.
Ausencia de miedo al delito	Percepción de seguridad	2.279	.104	1.849	.159
	Evaluación cognitiva	1.556	.212	3.387	.035
Confianza interpersonal	Respaldo	1.057	.348	1.256	.286
	Reconocimiento	3.744	.024	1.443	.237
Eficacia colectiva	Informal	3.777	.024	2.045	.131
	Formal	5.736	.003	1.110	.330
Identidad social	Colonia	1.425	.242	.108	.897
	Personas	.694	.500	.891	.411
Confianza en la policía	Legitimidad	.561	.571	.185	.831
	Percepción de eficiencia	.438	.646	.311	.733

Por otro lado, en las tablas 10 y 11 se observa que, tal y como era de esperar, en el área más cercana a la Colmena Miramar, es en donde se observan los valores más altos de las variables que resultaron con diferencias estadísticamente significativas. Este es un importante hallazgo sobre el efecto positivo de la Colmena Miramar, en las mujeres en aspectos relacionados con las relaciones sociales y en hombres directamente en el miedo al delito, particularmente en la evaluación cognitiva.

Más aún, los valores observados en la zona más cercana a la Colmena fueron incluso superiores a los que se obtuvieron en San Juan Ocotán que, en general, eran superiores como ya se señalaba con anterioridad. Esto, por supuesto, es un indicio más del efecto de la Colmena Miramar.



Tabla 10. Valores medios de las variables que resultaron estadísticamente significativas en mujeres en función de la distancia

	Distancia		
	500	1000	1500
	Media	Media	Media
GCIRES	2.52	2.40	2.37
GCIR	3.90	3.64	3.62
GECI	3.34	3.03	2.96
GECF	2.20	2.05	2.31
GISC	3.73	3.61	3.63
GISP	2.67	2.72	2.95
GMDP	3.38	3.09	3.05
GMDEC	2.94	3.06	2.76
GCPL	2.02	2.00	2.14
GCPE	1.88	1.95	2.03

Tabla 11. Valores medios de las variables que resultaron estadísticamente significativas en hombres en función de la distancia

	Distancia		
	500	1000	1500
	Media	Media	Media
GCIRES	2.52	2.40	2.37
GCIR	3.90	3.64	3.62
GECI	3.34	3.03	2.96
GECF	2.20	2.05	2.31
GISC	3.73	3.61	3.63
GISP	2.67	2.72	2.95
GMDP	3.38	3.09	3.05
GMDEC	2.94	3.06	2.76
GCPL	2.02	2.00	2.14
GCPE	1.88	1.95	2.03

Finalmente, se examinó la opinión de los usuarios de la Colmena Miramar sobre las estrategias de diseño urbano CPTED implementadas en el espacio público de la Colmena Miramar. En la tabla 12 se encuentran los resultados obtenidos a través de la prueba U de Mann Whitney para saber si existen diferencias entre hombres y mujeres en torno a la evaluación de aspectos relacionados con el diseño de la Colmena.

En primer lugar, es importante mencionar que, tanto en hombres como en mujeres, los aspectos mejor evaluados fueron: puedo llegar con seguridad a la Colmena; en el

camino a la Colmena puedo ver con claridad lo que sucede más adelante; en las bardas y espacios abiertos de la Colmena hay proyectos de arte comunitario; la Colmena se ve limpia y con mantenimiento; la Colmena genera una sensación de seguridad y orgullo y la Colmena refleja la identidad del barrio y la comunidad.

Este resultado anterior es muy alentador puesto que se relaciona con los principales aspectos que derivan de los principios de diseño urbano para la prevención de la delincuencia. Más aún, estos resultados indican que los usuarios no solo evalúan positivamente el diseño del edificio, lo cual se relaciona con los principios de primera generación, sino que también consideran que la Colmena favorece el desarrollo de aspectos que están en línea con los principios de segunda generación, es decir, una apropiación del territorio y una mayor identidad social.

Por otro lado, los aspectos peor evaluados por hombres y mujeres fueron; el patrullaje en lugares con poca visibilidad y aislados, y la instalación de cámaras y dispositivos de vigilancia. El primero de estos puntos, el patrullaje, es muy probablemente un reflejo de la mala evaluación hacia la labor policial que existe en general en el país y es uno de los aspectos que se encuentran más fuera del alcance de la Colmena; mientras que el segundo, la instalación de dispositivos de vigilancia, es uno de los aspectos más criticados dentro de las estrategias de diseño urbano para la prevención del delito y la violencia, ya que se considera que lejos de lograr una mayor cohesión social, puede generar una sensación de hipervigilancia y desconfianza entre las personas, por lo que muchos sugieren optar más por estrategias que favorezcan la vigilancia natural.

En cuanto a las diferencias entre hombres y mujeres, como puede observarse, solo se apreciaron diferencias estadísticamente significativas en: puedo llegar con seguridad a la Colmena; cuando camino a la Colmena, puedo ver con seguridad lo que sucede más adelante; existe información visible en la fachada de la Colmena sobre las actividades que hay dentro, y, tengo claridad sobre las reglas de la Colmena. Cabe mencionar que en todos estos casos los hombres puntuaron más alto, es decir, realizaron una evaluación más positiva que las mujeres; lo cual muy probablemente sea un reflejo del mayor miedo que, en general, y en prácticamente todos los contextos, reportan las mujeres en comparación con los hombres.

Tabla 12. Diferencias entre hombres y mujeres sobre la evaluación de la Colmena Miramar

Ítem	Mediana	U	z	Sig.
Puedo llegar con seguridad a la COLMENA	M-4.60	7478.000	2.855	.004
	H-4.86			
Cuando camino a la COLMENA, puedo ver con claridad lo que sucede más adelante	M-4.51	7113.500	1.651	.099
	H-4.68			
En caso de emergencia, encuentro lugares donde puedo pedir ayuda o refugiarme en mi camino a la COLMENA	M-3.82	6993.500	1.250	.211
	H-4.08			
En el camino hacia la COLMENA, otras personas pueden escuchar si se pide ayuda	M-4.37	6827.000	1.110	.267
	H-4.52			
Por el camino que tomo a la COLMENA también pueden transitar personas de la tercera edad o con discapacidad	M-3.85	6971.500	1.401	.161
	H-4.16			
Existe iluminación en las esquinas de las calles y a lo largo del camino hacia la COLMENA	M-4.09	6590.000	.518	.605
	H-4.14			
Existe buena iluminación en las paradas de transporte público cercanas a la COLMENA	M-4.06	6041.000	-.590	.555
	H-4.00			
Existen objetos que obstruyen la iluminación en torno a la COLMENA (R)	M-4.03	6487.500	.235	.815
	H-3.93			
El alumbrado público funciona en las zonas de comercio en torno a la COLMENA	M-4.08	7150.000	1.587	.112
	H-4.40			
En el camino a la COLMENA hay patrullaje en lugares con poca visibilidad o aislados	M-2.63	6580.500	.416	.678
	H-2.86			
Existen dispositivos de vigilancia, como cámaras, en lugares aislados o peligrosos de la COLMENA	M-2.34	7110.500	1.633	.103
	H-3.05			
Existe información visible en la fachada de la COLMENA sobre las actividades que hay dentro	M-4.24	7407.000	2.156	.031
	H-4.54			
En las bardas y espacios abiertos de la COLMENA hay proyectos de arte comunitario	M-4.64	6641.500	.713	.476
	H-4.70			
Existen reglamentos visibles dentro de la COLMENA	M-4.23	6760.000	.868	.385
	H-4.36			
Existe señalización que indique dónde obtener ayuda de emergencia en la COLMENA	M-4.07	7183.500	1.710	.087
	H-4.39			
La COLMENA se ve limpia y con mantenimiento	M-4.66	6783.000	.938	.348
	H-4.75			
La COLMENA genera una sensación de seguridad y orgullo	M-4.73	6690.000	.758	.449
	H-4.79			
La imagen de la COLMENA refleja la identidad del barrio o comunidad	M-4.54	6418.000	.178	.859
	H-4.55			
Tengo claridad sobre las reglas de la COLMENA	M-4.23	7312.500	1.917	.055
	H-4.52			

## 7. Discusión y conclusiones

Establecer conclusiones sólidas sobre los efectos de una intervención es una tarea sumamente compleja. Sin embargo, los hallazgos y la evidencia obtenida hasta ahora permiten afirmar que sí existen efectos positivos de la apuesta que realizó el Gobierno de Zapopan, a través de la Autoridad del Espacio Público, con la creación de los Centros Comunitarios Colmenas, particularmente con la Colmena Miramar.

En este trabajo no se presentan todos los resultados de la evaluación puesto que el objetivo en esta ocasión era centrarse en el efecto específico en el miedo al delito desde una perspectiva de género, teniendo en cuenta que es una de las variables más consistentes en la literatura en torno a este fenómeno y que una de las estrategias en el diseño e implementación de la Colmena fue el incluir los principios CPTED.

En relación con este punto vale la pena recordar que, al comparar entre la población aledaña a la Colmena Miramar y la de San Juan de Ocotán, no se encontraron los resultados esperados, tanto en hombres como en mujeres, pues en ambos casos la puntuación únicamente fue mayor en la variable confianza interpersonal y no en las demás. En otras palabras, en San Juan Ocotán se observó una mayor cohesión social y también una mayor sensación de seguridad en las personas; sin embargo, el hecho de que la confianza interpersonal fuera mayor en Miramar, sugiere que es una de las vías por las que se está influyendo en la comunidad.

Por otro lado, al comparar entre población usuaria y no usuaria de la Colmena sí se observaron diferencias entre hombres y mujeres y algunos resultados alentadores. En hombres y mujeres se observó que el ser usuario está asociado con sentir menos miedo al delito en su dimensión de evaluación cognitiva, es decir, que perciben los usuarios perciben menos probabilidad de ser víctima de un delito, se preocupan menos y han modificado menos su conducta, que los no usuarios. Este es un indicio importante de los efectos directos del diseño urbano en la sensación de seguridad de las personas y da soporte a los principios CPTED.

Además, en el caso de las mujeres, las usuarias reportaron mayor identidad personal relacionada con las personas y, en el caso de los hombres, los usuarios reportaron mayor



eficacia colectiva formal. Como ya se comentó con anterioridad, este resultado nos habla de los efectos diferenciados de esta intervención, pero también de las distintas necesidades de estos dos grupos analizados. En el caso de las mujeres parece existir un efecto más horizontal y en el de los hombres más vertical. No obstante, no hay que olvidar que en la literatura sobre el miedo al delito se han vinculado la identidad social y la percepción de seguridad, por lo que es posible que estos efectos en el largo plazo puedan traducirse también en una reducción del miedo al delito en todas sus dimensiones.

Este efecto diferenciado sugiere que la mejora del espacio público en las mujeres promueve la sensación de que existe una mayor identidad social y, por lo tanto, vínculos más sólidos entre los miembros de la comunidad; mientras que, en los hombres, lo que se fomenta es una sensación de mayor control de la comunidad sobre sus propios problemas, es decir, de organización y actuación de las personas que pertenecen a la comunidad.

En otro orden de ideas, al comparar los efectos en la población residente alrededor de la Colmena según la distancia del lugar de residencia, se evidenció que los que residen cerca de la Colmena (a 500 m), reportaron niveles más altos que los que viven a una distancia mayor y que, incluso, estos valores son superiores que los reportados por la población de San Juan Ocotán, generándose así una especie de cinturón de seguridad percibida alrededor de la Colmena Miramar, lo cual es un indicio más de sus efectos positivos. En el caso de los hombres, se observó este efecto únicamente en la dimensión cognitiva del miedo al delito, es decir, que los hombres que residen más cerca de la Colmena consideran que es menor la probabilidad de ser víctimas de un delito; mientras que en las mujeres el efecto se observó, de nueva cuenta, en variables relacionadas con las relaciones sociales, la confianza interpersonal y la eficacia colectiva.

Este resultado puede estar mostrando las formas distintas de relacionarse con el delito entre hombres y mujeres, y sugerir que los hombres realizan una evaluación más racional sobre el riesgo, relacionado con el espacio y las oportunidades delictivas que existen en él; mientras que las mujeres puedan preocuparse más por las redes sociales que se fortalecen como consecuencia de la mejora en el espacio.

Lo anterior abre el debate sobre una interesante posibilidad que sería conveniente analizar en estudios futuros: que la mejora del espacio público bajo principios CPTED tenga

un efecto directo en la disminución del miedo al delito en hombres, lo cual se relaciona con la primera generación CPTED; y que, en cambio, en las mujeres la vía por la que el espacio público influye es en torno a la mejora de las relaciones sociales y la creación de redes, lo cual se relaciona con los principios CPTED de segunda generación.

Pero más allá de lo anterior, los resultados encontrados en este trabajo ponen en evidencia la necesidad de tomar decisiones de política pública con perspectiva de género. Si bien la evidencia anterior a este trabajo ha dejado claro que el delito tiene significados distintos para hombres y mujeres, en este trabajo la evidencia sugiere que el espacio público y las relaciones sociales también tienen implicaciones distintas, por lo que es conveniente abordar las necesidades de cada grupo para diseñar políticas más integrales y más efectivas.

## 8. Referencias

- ABDULLAH, Aldrin; HEDAYATI, Massoomah y Mohammad MAGHSOODI (2013). "Predicting the influence of CPTED on perceived neighbourhood cohesion: Considering differences across age", *Journal of Environmental Psychology*, vol. 36, pp. 54-64.
- ATLAS, Randall I. (2008). *21st Century Security and CPTED. Designing for Critical Infrastructure Protection and Crime Prevention*, Boca Raton, CRC Press.
- CALLANAN, Valerie J. y Brent TEASDALE (2009). "An exploration of gender differences in measurement of fear of crime", *Feminist Criminology*, vol.4, núm. 4, pp. 359-376.
- CASTEEL, Carri y Corinne PEEK-ASA (2000). "Effectiveness of Crime Prevention Through Environmental Design (CPTED) in reducing robberies", *American Journal of Preventive Medicine*, vol. 18, núm. 4S, pp. 99-115.
- CATTELL, Vicky; DINES, Nick; GESLER, Will y Sarah, CURTIS (2008). "Mingling, observing and lingering: Everyday public spaces and their implications for well-being and social relations", *Health & Place*, vol. 14, núm. 3, pp. 544-561.
- COZENS, Paul y Terence LOVE (2015). "A review and current status of Crime Prevention Through Environmental Design (CPTED)", *Journal of Planning Literature*, vol. 30, núm. 4, pp. 1-20.
- DE BIASI, Alaina (2017). "Transforming vacant lots: Investigating an alternative approach to reducing fear of crime", *Journal of Environmental Psychology*, vol. 50, pp. 125-137.



- FONSECA, Jessica (2014). “La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades”, *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, vol. 4, núm. 7.
- FOSTER, Sarah; KNUIMAN, Matthew; HOOPER, Paula; CHRISTIAN, Hayley y Billie GILES-CORTI (2014). “Do changes in residents’ fear of crime impact their walking? Longitudinal results from RESIDE”, *Preventive Medicine*, vol. 62, pp. 161-166.
- FOX, Kathleen A.; NOBLES, Matt y Alex PIQUERO (2009). “Gender, crime victimization and fear of crime”, *Security Journal*, vol. 22, núm. 1, pp. 24-39.
- FRANKLIN, Cortney y Travis W. FRANKLIN (2009). “Predicting fear of crime. Considering differences across gender”, *Feminist Criminology*, vol. 4, núm. 1, pp. 83-106.
- HEDAYATI, Massoomeh H.; ABDULLAH, Aldrin; IGNATIUS, Joshua y Mohammad MAGHSOODI (2016). “Examining the effects of crime prevention through environmental design (CPTED) on residential burglary”, *International Journal of Law, Crime and Justice*, vol. 46, pp. 86-102.
- NASUTION, Achmad D. y Wahyuni ZAHRAH (2014). “Community perception on public open space and quality of life in Medan, Indonesia”, *Procedia Social and Behavioral Sciences*, vol. 153, pp. 585-594.
- NEWMAN, Oscar (1973). *Defensible Space*. Nueva York, McMillan.
- ÖZASCILAR, Mine (2013). “Predicting fear of crime. A test of the shadow of sexual assault hypothesis”, *International Review of Victimology*, vol. 19, núm. 3, pp. 269-284.
- PEETERS, Marlijin y Tom VANDER BEKEN (2017). “The relation of CPTED characteristics to the risk of residential burglary in and outside the city center of Ghent”. *Applied Geography*, vol. 86, pp. 283-291.
- PISCITELLI, Anthony y Andrea M. L. PERRELLA (2017). “Fear of crime and participation in associational life”, *The Social Science Journal*, vol. 54, pp. 179-190.
- RADER, Nicole E. y Stacy H. HAYNES (2011). “Gendered Fear of Crime Socialization: An Extension of Akers’s Social Learning Theory”, *Feminist Criminology*, vol. 6, núm. 4, pp. 291-307.
- SADEEK, Soumik N.; MINHUZ, Abu J.; HOSSAIN, Moinul y Shinya HANAOKA (2019). “Effect of land use on crime considering exposure and accessibility”, *Habitat International*, vol. 89, pp.1-10.
- SAKIP, Siti R.; JOHARI, Noraini y Mohd Najib MOHD (2012). “The Relationship between Crime Prevention through Environmental Design and Fear of Crime”, *Procedia Social and Behavioral Sciences*, vol. 68, pp. 628-636.
- SINGER, Alexa J.; CHOUHY, Cecilia; LEHMANN, Peter; WALZAK, Jessica; GERTZ, Marc y Sophia, BIGLIN (2018). “Victimization, Fear of Crime, and





- Trust in Criminal Justice Institutions: A Cross-National Analysis”. *Crime & Delinquency*, vol. 00, núm. 0, pp. 1-23.
- SNEDKER, Karen A. (2012) “Explaining the Gender Gap in Fear of Crime”, *Feminist Criminology*, vol. 7, núm. 2, pp. 75-111.
- TANDOGAN, Oksan y Bige S. ILHAN (2016). “Fear of Crime in Public Spaces: From the View of Women Living in Cities”, *Procedia Engineering*, vol. 161, pp. 2011-2018.
- WILSON, James Q. y George L. KELLING (1982). “The police and neighborhood safety: Broken windows”, *The Atlantic Monthly*, vol. 127, pp. 29-38.
- WINTON, Ailsa (2005). “Youth, gangs and violence: Analysing the social and spatial mobility of young people in Guatemala City”, *Children’s Geographies*, vol. 3, núm. 2, pp. 167-184.
- WORTLEY, Richard y Lorraine MAZEROLLE (eds.) (2008). *Environmental Criminology and Crime Analysis*, Devon, Willan Publishing.
- YAVUZ, Nilay y Eric W. WELCH (2010). “Addressing fear of crime in public space: Gender differences in reaction to safety measures in train transit”, *Urban Studies*, vol. 47, núm. 12, pp. 2491-2515.